UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES "COMPAÑERO LEONARDO FAVIO"

BUENOS AIRES,

0 6 ABR 2022

VISTO los artículos 3°, 5°, 6° y 36, inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, la Res. CS UNA 070/2121; y

CONSIDERANDO

Que la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" surge del trabajo conjunto del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES "COMPAÑERO LEONARDO FAVIO" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES a partir de la experiencia y la trayectoria del PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES Y PRODUCCIONES CULTURALES AUDIOVISUALES del PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES Y PRODUCCIONES CULTURALES AUDIOVISUALES.

Que la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" apunta a promover un espacio para la investigación en la disciplina, sus modelos conceptuales, sus prácticas en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, sus estrategias y procedimientos, sus problemáticas, sus dificultades y sus avances.

Que la convocatoria y la labor de profesionales, investigadores y académicos de la conservación y restauración de bienes y producciones audiovisuales, y de disciplinas afines, fortalecerán su posicionamiento y sus actividades tanto en la Unidad Académica como fuera de ella.

Que lo dispuesto en la presente Resolución se ajusta al inc. f) del art. 36 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, a la Res. CS 070/2021, y a lo dispuesto en la Ord. UNA 09/08 y en la Res. IUNA 050/00 y modificatorias.

Que se ha dado intervención al Rectorado de la UNA en los términos del Art. 9º de la Res. CS UNA 070/21, con vista de la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil.

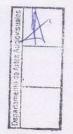
Por ello, conforme lo dispuesto en el inciso e) del artículo 36 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES "COMPAÑERO LEONARDO FAVIO" RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CREAR en el DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES "COMPAÑERO LEONARDO FAVIO" la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual".

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como ANEXO I que integra y forma parte de la presente Resolución el PLAN DE ESTUDIOS de la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual".

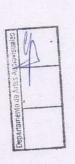
ARTÍCULO 3º.- DISPONER que la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" será gestionada por la SECRETARÍA DE POSGRADO del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES "COMPAÑERO LEONARDO FAVIO.



ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD-DAAV Nº 002

Lic. Marcelo Genzolez Magnasco Decano Director Departamento de Artes Audiovisuales U.N.A.



ANEXO I

Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual

A) DENOMINACIÓN

Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual

B) OBJETIVOS

- Desarrollar capacidades para la gestión y la preservación de bienes culturales audiovisuales tomando como base los desarrollos actuales y los tópicos de avanzada, así como los diferentes contextos y formatos de los acervos contemporáneos.
- Comprender las nuevas tecnologías, sus transformaciones y los problemas dearchivo y conservación del patrimonio audiovisual.
- Integrar las herramientas conceptuales en torno a los procesos y perspectivas de la preservación de archivos fílmicos y los desafíos de la era digital.

C) JUSTIFICACIÓN



En 1980 la UNESCO reconoció la salvaguarda y conservación de los archivos sonoros y audiovisuales como patrimonio cultural de una Nación, compuesto por las voces, las imágenes, las músicas, los sonidos del entorno y los paisajes que están presentes en nuestra cotidianidad de un país.

Las artes audiovisuales representan un patrimonio incalculable y una afirmación de la memoria colectiva de nuestro pueblo, así como una valiosa fuente de conocimientos, ya que reflejan la diversidad cultural y social.

A pesar de tal importancia, existe una escasa oferta académica en nuestro país, como también, en la región iberoamericana. Se destaca el "Máster en patrimonio audiovisual: historia, recuperación y gestión" de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Este curso de posgrado ofrece conocimientos referidos a la gestión y puesta en valor de ese patrimonio y, por supuesto y con la misma intensidad, a la historia de los medios y de la comunicación audiovisual específicamente ligados a ellos.

Asimismo, en la Escuela de arte y patrimonio de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina ha desarrollado en el año 2015 en convenio con el Museo del Cine de la Ciudad de Buenos Aires el "Seminario de preservación audiovisual". Actualmente, cuenta con la "Videoteca Unsam / Liberarte", una colección de películas en formatos domésticos provenientes del recordado video club capitalino

Liberarte, como una línea de gestión dentro del campo de la preservación y la divulgación de nuestros bienes culturales.

La "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" del Departamento de Artes Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes, es única en su tipo y propone, con asignaturas prácticas y teóricas, abordar los problemas específicos en torno a la preservación y la restauración del patrimonio de bienes culturales y audiovisuales en particular.

Mediante ocho seminarios se enfocará en áreas temáticas que involucran los diferentes aspectos de preservación audiovisual: caracterización de los diversos medios audiovisuales, transformaciones y problemas de conservación, los fundamentos, procesos y perspectivas de la preservación de archivos fílmicos y los desafíos de la eradigital.

D) PERTINENCIA DISCIPLINAR

Departamento de Artes Audiovisuales. Rocamora 4141 (C1184ABC). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

E) ESTRUCTURA

Seminarios obligatorios	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Totales
1. Fundamentos de la gestión de bienes culturales y audiovisuales	16	8	24
2. Gestión del patrimonio y la memoria audiovisual	16	8	24
3. Acervos audiovisuales	16	8	24
4. Preservación, conservación y recuperación del patrimonio audiovisual	16	8	24

Seminarios optativos*	Hs.	Hs.	Hs.
	Teóricas	Prácticas	Totales
5. Comunicación de archivos y acervos audiovisuales	16	8	24



6. Historia del cine y los medios audiovisuales	16	8	24
7. Digitalización de bienes audiovisuales	16	8	24
8. Seminario de actualización regional e internacional	16	8	24

^{*} Los seminarios optativos varían anualmente. En los contenidos mínimos se presentana modo de ejemplo.

F) CONTENIDOS MÍNIMOS

Seminarios obligatorios

1. Fundamentos de la gestión de bienes culturales y audiovisuales

Definiciones, paradigmas y de la gestión de bienes culturales y audiovisuales. Políticas culturales locales. Modelos de gestión cultural en Argentina y Latinoamérica. La noción de Patrimonio Cultural Audiovisual. Evolución histórica. Conceptualizaciones: la preservación, la conservación, la restauración y acceso. Definiciones: Archivo Audiovisual, Cinemateca, Filmoteca, Museo de la imagen y el sonido. Organizaciones Internacionales. Institutos y Organismos específicos. Formas de organización. Casos modelo. La situación argentina, avances yperspectivas.

2. Gestión del patrimonio y la memoria audiovisual

Los distintos tipos de medios audiovisuales: analógicos, magnéticos y digitales. Historia tecnológica de los medios audiovisuales: soportes y materiales, composición. Historia de los formatos y empresas fabricantes. Identificación de materiales fílmicos, magnéticos y digitales. Tipos de degradación y procesos mecánicos, físicos y químicos de deterioro. Base y Emulsión. Polímeros, gelatinas y factores de descomposición. Factores de deterioro físico y biológico de acuerdo a cada soporte. Revisión técnica de los materiales. Conservación.

3. Acervos audiovisuales

Gestión de archivos audiovisuales: visión sistémica de las actividades fundamentales de un archivo audiovisual, destacando las particularidades de este tipo de archivo. El sistema de conservación: la estructura físico-química de los soportes de grabación audiovisual - analógica y digital; agentes de deterioro y procesos degenerativos; diagnóstico de la realidad y planificación para el control de procesos de deterioro y acciones



preventivas básicas. El sistema de catalogación / documentación: el tratamiento de la información de contenido, información técnica y materiales relacionados con el registro audiovisual, como carteles, fotografías, guiones y otros; diagnóstico de la realidad y diseño de documentos de registro de información; trámites relacionados con los derechos patrimoniales de la obra audiovisual. Acceso y difusión: las diversas formas de acceso analógico y digital; difusión activa y pasiva; Compromisos conceptuales del archivo audiovisual en la difusión de la colección a su cargo.

Preservación, conservación y recuperación del patrimonio audiovisual

Diseño de un proyecto de restauración. Estudio y análisis de los materiales a restaurar. Preservación fotoquímica y digital. Negativos, internegativos, copias. Laboratorios químicos. Laboratorios, equipamiento, tecnología. Curaduría y programación. Catalogación y acceso. Normas y estándares. Almacenamiento en condiciones ideales de acuerdo a cada soporte. Contenedores y envases.

Sistema de etiquetado. Control de temperatura y humedad. Materiales necesarios. Prácticas, protocolos.

Seminarios optativos (entre otros)

5. Comunicación de archivos y acervos audiovisuales

La comunicación como herramienta estratégica de la gestión de los acervos audiovisuales. Elementos de marketing en cultura y comunicación cultural. Comunicación institucional. El vínculo entre la comunicación interna y la institucional. Roles y desafíos de la comunicación del patrimonio audiovisual. Los públicos de las organizaciones culturales.

6. Historia del cine y los medios audiovisuales

Orígenes del cine. Del cine primitivo al nacimiento del lenguaje cinematográfico. Vanguardias. Cine contemporáneo. Análisis histórico de los medios audiovisuales. Medios masivos de radio y televisión. Bases de la distribución tradicional. Circuito multipantallas, independiente y del interior. Nuevas pantallas. Streaming y otros formatos digitales.

7. Digitalización de bienes audiovisuales

Comprensión de las dinámicas que plantean estos nuevos medios digitales. Conceptos de la restauración digital de imagen y sonido. Introducción a las herramientas para la digitalización de archivos. Copias digitales. Formatos digitales. Equipamiento técnico. Prácticas recomendadas. Desarrollo de criterios de selección: contenido, demanda, estado físico. Laboratorio digital: film scan, film comparing, restauración digital, colorización.



8. Seminario de actualización regional e internacional

Conceptualización de problemas específicos y análisis de las estrategias institucionales en torno a la preservación y recuperación de archivos y el acceso de público a nivel internacional y regional.

G) CARGA HORARIA TOTAL

Carga horaria total de la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" es 144 horas

H) REQUISITOS DE INGRESO

Para cursar la "Diplomatura en gestión y preservación del patrimonio audiovisual" el/la aspirante deberá ser graduado/a, docente o estudiante universitarios o profesionales y/o trabajadoras/os de medios audiovisuales, culturales, artistas escénicas/os, maestras/os y profesoras/es de arte.

Los interesados deberán presentar una carta de intención al correo electrónico <u>patrimonioaudiovisual.daav@gmail.com</u> dirigida a la coordinación de la Diplomatura para su aceptación.

MODALIDAD DE CURSADO

A distancia. De manera remota. Semipresencial.



J) MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará al estudiante mediante la producción de un trabajo práctico final deacuerdo a lo establecido por cada asignatura en los plazos fijados a tal fin.

K) REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para obtener el título de "Diplomado en gestión y preservación del patrimonio audiovisual", el/la estudiante deberá aprobar:

- a) 4 (cuatro) Seminarios obligatorios
- b) y 2 (dos) Seminarios optativos.